



**ASEGURADORA
POPULAR, S.A.**

**MEMORIA DE LABORES
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

SAN SALVADOR, 19 DE FEBRERO DE 2020

AGENDA NUMERO 50

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRADORDINARIA DE ACCIONISTAS

19 DE FEBRERO DE 2020

16:30 HORAS

PUNTOS DE AGENDA

A. PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

1. Verificación del quórum;
2. Elaboración del Acta de Quórum respectiva;
3. Designación de Presidente y Secretario para esta Asamblea;
4. Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al año 2019;
5. Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, para el ejercicio social del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2019;
6. Informe de los Auditores Externos;
7. Aplicación de Resultados del Ejercicio anual al 31 de Diciembre de 2019;
8. Nombramiento de los Auditores Externos y Suplentes aceptación del cargo y fijación de sus emolumentos, para el ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020;
9. Nombramiento del Auditor Fiscal, y Suplentes aceptación del cargo y asignación de sus emolumentos, para el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020;
10. Elección de Junta Directiva
11. Cualquier otro asunto que pueda ser legalmente considerado.

B. PUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

1. Aumento de Capital Social, según bases que establecerá la Junta General;
2. Modificación de la Cláusula Quinta del Pacto Social; y
3. Designación del Presidente o de un Ejecutor Especial para la formalización del Acuerdo de Aumento de Capital y demás gestiones que deban realizarse.

Estimados accionistas:

En mi calidad de Presidente de nuestra Junta Directiva me permito presentar a ustedes la Memoria de Labores correspondiente al Ejercicio comprendido entre el uno de Enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecinueve. Los resultados del Ejercicio han sido satisfactorios, de acuerdo a los resultados por Área de Gestión, que informaremos más adelante.

La economía nacional mantuvo su ritmo de bajo crecimiento, habiendo crecido el Producto Interno Bruto en dos punto treinta por ciento aproximadamente; el mercado de seguros nacional creció en cuatro punto cincuenta por ciento aproximadamente.

El mercado internacional de Reaseguros se mantuvo estable con tendencia al alza en los negocios de tipo facultativo. Logramos renovar nuestro Programa de Reaseguros manteniendo los términos y condiciones técnicas y económicas en los Contratos Proporcionales y obteniendo algunas mejoras económicas en los Contratos No Proporcionales, conservando además la calidad y solidez de nuestros Reaseguradores.

En el área de Operaciones continuamos implementando las Políticas de Suscripción que tiene vigentes la Compañía, en lo referente a la selección y evaluación de riesgos de nuevos negocios, como también para la gestión de los procedimientos relacionados a las renovaciones y conservación de la cartera de asegurados y la administración de reclamaciones. Entre los aspectos más relevantes en esta Área, se presentan los siguientes:

1- CONFORMACION DE LA CARTERA DE ASEGURADOS Y SUMAS ASEGURADAS

En el presente año la cartera de asegurados, considerando Negocios Directos y de Coaseguro y Reaseguro tomados, está constituida de la siguiente manera:

Ciento cinco pólizas del Ramo de Incendio, noventa y seis pólizas del Ramo de Automotores, ciento ochenta y seis Pólizas de Seguros Generales, que incluye los Seguros de Ramos Diversos, setecientos diecisiete Pólizas de Seguro de Vida Individual, dieciséis Pólizas de Seguro Colectivo de Vida, treinta y ocho Pólizas de Accidentes Personales y novecientas dos Fianzas, para un gran total de un mil ciento cincuenta y ocho Pólizas de Seguros y novecientas dos Fianzas.

Nuestra cartera disminuyó en sesenta y tres Pólizas de Seguros que fueron principalmente de los ramos de incendio y diversos, vida individual, colectivo y accidentes personales y cuatrocientas noventa y seis fianzas, las cuales fueron dadas de baja de la cartera por haber llegado a su vencimiento natural y alcanzado su período de prescripción legal de tres años.

2- SINIESTRALIDAD

La siniestralidad de la Compañía en el año dos mil diecinueve, considerando únicamente las variables de siniestros pagados y las primas netas fue del dieciocho por ciento y en el año dos mil dieciocho fue del treinta por ciento, lo que significa que los siniestros pagados en el presente año disminuyeron el sesenta por ciento con respecto al año dos mil dieciocho. Sin embargo, es importante aclarar que en el presente año, en el seguro directo, se tuvo un incremento del ochenta y uno por ciento, causado principalmente por dos reclamos, uno en el ramo colectivo de vida y uno en el ramo de fidelidad por apropiación de fondos.

En el Reaseguro y Coaseguro tomados se tuvo una disminución de noventa por ciento ocasionado principalmente por la discontinuación del Seguro Médico Hospitalario.

3- PRESTAMOS SOBRE POLIZAS (VIDA INDIVIDUAL)

En el año dos mil diecinueve, veintidós Asegurados hicieron préstamo sobre sus pólizas, haciendo uso de los valores garantizados de las mismas, con un total de cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América y en el año dos mil dieciocho, veinticinco asegurados utilizaron sus valores garantizados con una suma de cincuenta y dos mil doscientos veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América.

4- PRODUCCION

La producción total del año dos mil diecinueve disminuyó en treinta y seis por ciento con respecto al año dos mil dieciocho; en Seguro Directo la producción se incrementó en cero punto ochenta por ciento, a pesar de la pérdida de algunas cuentas importantes, debido principalmente a la fuerte competencia de precios que se ha mantenido durante este periodo en el mercado. Esta disminución se registró principalmente en los Ramos de Incendio y Transportes pero se compensó con un fuerte incremento en el Ramo de Fianzas; en Coaseguro y Reaseguro Tomado local la producción disminuyó en ochenta y uno por ciento, debido a que no renovamos dos cuentas importantes, en donde la renovación realizada por las Compañías cedentes fueron en términos y condiciones técnicas y económicas que las convertían en cuentas no rentables para nuestra Compañía.

ÁREA FINANCIERA

La rentabilidad de Aseguradora Popular, S.A. para el periodo dos mil diecinueve, fue de dieciséis por ciento sobre primas netas y cinco punto dos por ciento sobre el patrimonio, alcanzando una utilidad de doscientos cuarenta y dos mil punto nueve dólares de los Estados Unidos de América, después de impuesto sobre la Renta.

Esa utilidad proviene en un sesenta y uno por ciento de operaciones de seguros y el treinta y nueve por ciento por inversiones financieras, que incluye Comisiones recibidas por emisión de Fianzas.

En cuanto a las inversiones financieras, éstas se realizan mediante transacciones con entidades supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, tales como depósitos a plazo bancarios, fondos de inversión, certificados de inversión y bonos del estado.

Los productos financieros obtenidos en el año dos mil diecinueve, por línea de inversión, provienen de: Depósitos a Plazo cincuenta y ocho por ciento, Bolsa de Valores veintiocho por ciento, Préstamos dos por ciento y Otras comisiones doce por ciento.

Las tasas anuales promedio obtenidas en inversiones en el período son de seis punto cuatro por ciento para inversiones financieras, que incluye comisiones por fianzas y ocho punto ocho por ciento para préstamos.

Balance General

En la estructura del Balance General a diciembre dos mil diecinueve, se establece que el setenta y uno por ciento corresponde a Patrimonio con valor de cuatro punto siete millones de dólares de los Estados Unidos de América y un veintinueve por ciento son Pasivos por uno punto ocho millones de los Estados Unidos de América, haciendo un total de Activo de seis punto cinco millones de los Estados Unidos de América.

Las inversiones financieras representan el noventa y uno por ciento del total de activos. Lo que significa que la totalidad del patrimonio está respaldado en inversiones financieras a esa fecha, existiendo suficiente capacidad para la realización de nuevos proyectos de negocios de seguros, que optimicen la rentabilidad técnica.

Los pasivos están conformados en sesenta y ocho por ciento por reservas técnicas.

Las utilidades distribuibles acumuladas, representan el cuarenta por ciento del Patrimonio.

El valor contable de las acciones al cierre del ejercicio que se informa era de veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América por acción, siendo su valor nominal actual de doce dólares de los Estados Unidos de América por acción.

Actividades de la Gestión Integral de Riesgos y Lavado de Dinero y de Activos, realizadas durante el año dos mil diecinueve

a) Gestión Integral de Riesgos:

En nuestra Compañía hemos continuado cumpliendo el marco normativo de la Gestión Integral de Riesgos, dictado para ese efecto por las entidades que tienen la responsabilidad de regular, supervisar y de controlar el Sistema Financiero, el cual está contenido en los documentos que se detallan a continuación:

1. Normas para la Gestión Integral de Riesgos de Entidades Financieras (NPB4-47);
2. Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48);
3. Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49);
4. Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras (NPB4-50) y
5. Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, y de Financiamiento al Terrorismo (NRP-8) del Banco Central de Reserva

Tomando como referencia esas Normas, hemos diseñado e implementado nuestros propios instrumentos guías que definen el Sistema de Gestión Integral de Riesgos para identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a que nos encontramos expuestos y las interrelaciones que surgen entre estos, a fin de llevar a cabo acciones que permitan dotar a la Compañía de una seguridad razonable en el desarrollo de sus operaciones y alcance de sus objetivos. Así es como durante el Ejercicio del dos mil diecinueve, se han realizado las siguientes actividades:

1. En nuestra actividad aseguradora, de fianzas y de créditos, se han aplicado las políticas, los procesos, los controles y las medidas de seguimiento necesarias y recomendadas para minimizar y mantener niveles de seguridad sobre los riesgos asumidos y gestionados durante el año dos mil diecinueve.
2. Dentro del proceso de evaluación de la gestión integral de riesgos, se ha continuado con el seguimiento y control a las acciones y actividades implementadas durante el período informado, no habiendo detectado situaciones anormales o desviaciones relevantes.
3. Se han realizado reuniones trimestrales del Comité de Riesgos para tratar puntos relacionados a la gestión de riesgos; a su vez la Junta Directiva ha sido informada oportunamente de los principales aspectos y actividades realizadas en materia de Gestión de Riesgos. Además, se han sometido a su consideración y conocimiento Informes y comunicaciones recibidas de la Superintendencia del Sistema Financiero, Banco Central de Reserva y de otras entidades, sobre este mismo tema.
4. Hemos continuado realizando algunas acciones de divulgación y capacitación del personal en materia de gestión de riesgos, encaminadas a fortalecer y consolidar el conocimiento empresarial en esta área.
5. De manera resumida, se ha divulgado en el sitio web de la Compañía, información relativa a la Gestión Integral de Riesgos

6. Se elaboraron y enviaron a la Superintendencia del Sistema Financiero los siguientes informes:
 - a) Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgo;
 - b) Informe relativo a las acciones realizadas para el Control y la Evaluación del Riesgo Operacional;
 - c) Informe de Eventos de Riesgo Operacional y
 - d) Informe de Gobierno Corporativo

7. En este mismo ámbito, se cumplieron diferentes acciones como respuesta a las observaciones recibidas de la entidad Supervisora, producto de la visita de inspección realizada durante el mes de abril de dos mil diecinueve.

8. Se inició el análisis y evaluación de las nuevas Normas de Gobierno Corporativo NRP guión diecisiete dictadas por el Banco Central de Reserva para determinar los cambios y reformas a realizar, si fuere necesario, en el Pacto Social, Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, Información a publicar en sitio web, Reglamentos de funcionamiento de los Comités de Riesgos y de Auditoría e Informe Anual de Gobierno Corporativo.

9. Se asistieron a las reuniones de Comité de Riesgos de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros, en donde se trataron diversos temas sobre la normativa de la gestión de riesgos.

b) Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos

En lo que se refiere al Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, durante el año dos mil diecinueve se trabajó en las siguientes actividades:

1. Se elaboraron y ejecutaron los Planes Anuales de Trabajo y de Capacitación, que se someten a consideración y aprobación de la Junta Directiva de la Aseguradora.

2. Se verificó que los clientes con los que hacemos o tenemos negocios de seguros y fianzas, sean personas, Naturales o Jurídicas, honestas y confiables, que sus ingresos para el pago de las primas procedan de fuentes lícitas. Además, se solicitó y verificó que los expedientes de cada seguro y fianza, tengan información y documentación actualizada y veraz, de acuerdo a los requisitos establecidos para ello.

3. Se controlaron las operaciones de ingresos y egresos en efectivo y de otros medios, reportando a la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República, los casos que exceden a los umbrales establecidos: diez mil dólares de los Estados Unidos de América o más en efectivo y veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América o más en otros medios de pago.
4. Se dio respuesta a los requerimientos de la Superintendencia sobre casos de la Fiscalía General de la República que están en proceso de investigación por delitos de lavado de dinero y otras causas.
5. Se impartió capacitación a los miembros de la Junta Directiva y al personal administrativo de la Compañía y se realizaron otras actividades de la misma naturaleza, comprendidas dentro del Plan de Capacitación de Lavado de Dinero y Activos.
6. Se asistió a reuniones informativas, de trabajo y de capacitación convocadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República.
7. Se recibió y llevó el expediente de la correspondencia recibida y despachada en materia de Lavado de Dinero.
8. Se asistió a las reuniones del Comité de Lavado de Dinero de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros y se participó activamente en los temas allí tratados.
9. Se realizaron reuniones trimestrales del Comité de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo; posteriormente se elaboraron las actas respectivas y se sometieron a consideración y aprobación de la Junta Directiva.

Formando parte de esta memoria los Señores Accionistas encontrarán algunos gráficos estadísticos que ilustran las cifras incluidas en este informe.

Como siempre acostumbramos al informar la actividad de cada Ejercicio Económico, nos permitimos agradecer la confianza y apoyo a nuestra gestión del negocio por parte de nuestros Reaseguradores, a nuestros Accionistas por brindarnos su confianza para lograr las metas y objetivos que nos proponemos al inicio de cada año de gestión y principalmente a nuestra Cartera de Asegurados, quienes nos brindan su confianza y nos motivan para continuar trabajando para alcanzar los objetivos trazados y conseguir brindarles la protección y Servicios de calidad de una Empresa sólida financieramente, en beneficio de su tranquilidad así como entregar resultados que motiven a nuestros Accionistas.

Tal y como siempre hacemos, damos gracias a Dios por protegernos e inspirarnos para tomar las mejores decisiones que resulten en soluciones efectivas para nuestros Asegurados, desarrollando una sana y diligente administración, a nuestras Autoridades de Control, quienes con su acompañamiento y supervisión nos motivan a tomar las mejores medidas para salvaguardar los intereses de nuestros Asegurados y Accionistas. Un especial reconocimiento a nuestro Personal, sin cuyo diligente apoyo no podríamos lograr las metas y objetivos que nos proponemos, a los Intermediarios Independientes y Corredores de Seguros que nos favorecen con su confianza para brindarles a la Cartera de Clientes que forman parte de nuestro objetivo empresarial, el mejor servicio para generar la confianza que nos permite considerar que estamos cumpliendo nuestra función social en el mercado.

Gracias por su asistencia

JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

PERIODO DEL 14 DE MARZO DE 2018
AL 14 DE MARZO DE 2020

**PRESIDENTE
Y REPRESENTANTE LEGAL**

DR. CARLOS ARMANDO LAHUD

VICE-PRESIDENTE

SEÑOR EDUARDO ANTONIO CADER RECINOS

SECRETARIO

SEÑOR MIGUEL SALVADOR PASCUAL LOPEZ

DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. LUIS JOSE VAIRO BIZZARRO

DIRECTOR PROPIETARIO

SEÑOR OSCAR HENRIQUEZ PORTILLO

**DIRECTOR PROPIETARIO
EXTERNO**

LIC. RUBEN EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ

DIRECTOR SUPLENTE

SEÑOR JORGE ARMANDO VELASCO

DIRECTOR SUPLENTE

ING. CAMILO JUAN GIRONES SABATER

DIRECTOR SUPLENTE

SEÑOR JUAN MIGUEL DOMENECH PASCUAL

AUDITORES EXTERNOS

**CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES**

CLASIFICADORA DE RIESGOS

ZUMMA RATINGS, S.A DE C.V.

PERSONAL EJECUTIVO

| | |
|--|---|
| GERENTE GENERAL | LIC. HERIBERTO PEREZ AGUIRRE |
| GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | LIC. MIRIAM CECILIA CABRERA DE LOPEZ |
| GERENTE DE OPERACIONES | LIC. HECTOR MAURICIO MATA MEJIA |
| AUDITOR INTERNO | LIC. HECTOR ATILIO VALDEZ GUZMAN |
| GERENTE DE CUMPLIMIENTO | LIC. OSCAR ENRIQUE RAMIREZ HERNANDEZ |

A S E S O R E S

| | |
|--------------------------|---|
| JURÍDICO | LIC. RAFAEL EDUARDO ROSA SALEGIO |
| DIRECTOR MEDICO | DR. MAURICIO DURAN VELASQUEZ |
| SERVICIOS ACTUARIALES | ACTUARIAL CONSULTING SERVICE, S.A. DE C.V. |

RESPONSABLES DE UNIDADES OPERATIVAS

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| INCENDIO Y DIVERSOS | SR. JOSE PATRICIO SANCHEZ SOLIZ |
| AUTOMOTOR | SRITA.MAYBELLINE STEPHANIE JUÁREZ |
| SEGURO DE PERSONAS | SRA. JACQUELINE LIZETH HERNANDEZ |
| FIANZAS Y PRESTAMOS | LIC. MARGARITA VANEGAS DE IRAHETA |
| REASEGUROS | SRA. JESUS GUADALUPE BARRERA |
| COBROS | LIC. MARGOTH PALMA DE SALGUERO |
| CONTADOR | LIC. ALICIA GUARDADO DE GUARDADO |

**ASEGURADORA POPULAR S.A.**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

LISTADO DE REASEGURADORES Y CORREDORES AÑO 2019

| | | | | |
|--|--|----------------|----------|---------------------|
| R E A S E G U R A D O R E S | <u>CONTRATOS DE PERSONAS</u> | CALIFICACION | | |
| | NAVIGATORS RE | SP AM BEST | A A | STRONG EXCELLENT |
| | <u>CONTRATOS DE DAÑOS Y FIANZAS</u> | | | |
| | SCOR REINSURANCE COMPANY | AM BEST | (A-) | |
| | NAVIGATORS RE | SP AM BEST | A A | STRONG EXCELLENT |
| | REASEGURADORA PATRIA, S.A.B. | AM BEST | (A-) | |
| | AMS AMLIN | AM BEST | (A-) | |
| | HANNOVER RE | SP | (AA-) | |
| | <u>EXCESOS DE PERDIDA Y FACULTATIVOS</u> | | | |
| | CATLIN UNDERWRITING INC. | AM BEST | (A) | |
| | MAPFRE RE., CIA DE REASEGUROS, S.A. | SP | (AA+) | |
| | MUNICH RE UK GENERAL BRANCH | AM BEST | (A+) | |
| | PARTNER RE | AM BEST | (A+) | |
| | REASEGURADORA PATRIA, S.A.B. | AM BEST | (A-) | |
| | ROYAL SUN ALLIANCE INSURANCE | S&P Moody's | A+ A2 | |
| SINDICATOS DE LLOYD'S | AM BEST | (A) | | |
| C O R R E D O R E S | SOM.US | | | |
| | LUCY A. RAYMOND & SONS LTD. | | | |

**ASEGURADORA POPULAR S.A.**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

LISTADO DE REASEGURADORES Y CORREDORES AÑO 2020

| | | | | |
|--|--|---------------------|--------|---------------------|
| R E A S E G U R A D O R E S | <u>CONTRATOS DE PERSONAS</u> | CALIFICACION | | |
| | NAVIGATORS RE | SP AM BEST | A A | STRONG EXCELLENT |
| | <u>CONTRATOS DE DAÑOS Y FIANZAS</u> | | | |
| | SCOR REINSURANCE COMPANY | AM BEST | (A-) | |
| | NAVIGATORS RE | SP AM BEST | A A | STRONG EXCELLENT |
| | REASEGURADORA PATRIA, S.A.B. | AM BEST | (A-) | |
| | AMS AMLIN | AM BEST | (A-) | |
| | HANNOVER RE | SP | (AA-) | |
| | <u>EXCESOS DE PERDIDA Y FACULTATIVOS</u> | | | |
| | CATLIN UNDERWRITING INC. | AM BEST | (A) | |
| | MAPFRE RE., CIA DE REASEGUROS, S.A. | SP | (AA+) | |
| | MUNICH RE UK GENERAL BRANCH | AM BEST | (A+) | |
| | PARTNER RE | AM BEST | (A+) | |
| | REASEGURADORA PATRIA, S.A.B. | AM BEST | (A-) | |
| ROYAL SUN ALLIANCE INSURANCE | S&P Moody's | A+ A2 | | |
| SINDICATOS DE LLOYD'S | AM BEST | (A) | | |
| C O R R E D O R E S | SOM.US | | | |
| | LUCY A. RAYMOND & SONS LTD. | | | |



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Aseguradora Popular, S. A.
Presente.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Popular, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aseguradora Popular, S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 31. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Reservas técnicas y de siniestros (ver nota 16 a los estados financieros relacionada con las reservas técnicas).

| <u>Resumen del asunto clave.</u> | <u>Como fue cubierto el asunto en la auditoría.</u> |
|--|--|
| Al 31 de diciembre de 2019 las reservas matemáticas, de riesgo en curso y de siniestros ascendían a \$780.0, \$430.7 y \$52.2; respectivamente, saldos que son importantes para los estados financieros. Los valores relativos a las reservas antes mencionadas se determinan con base a las normas regulatorias e implica que la administración de la Compañía tenga un control relevante para el procesamiento de la información que sirve de base en su determinación, lo cual en caso de inexactitudes podría tener un efecto importante sobre los estados financieros; por lo tanto estos factores se consideran significativos en nuestra auditoría. | Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: <ul style="list-style-type: none">• Pruebas de recalcado de las reservas con base a la normativa regulatoria.• Comparación entre los cálculos de los registros auxiliares y los saldos contables.• Consideración de la consistencia de la información utilizada para efectuar los cálculos.• Consideración del control interno relevante para el cálculo de las reservas técnicas y de siniestros. |

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

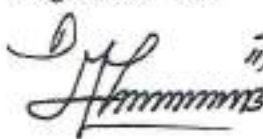
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Corpeño y Asociados
Registro N° 714




Maria Luisa Morales de Corpeño
Socia
Registro N° 2088
San Salvador, República de El Salvador.
08 de febrero de 2020

ASEGURADORA POPULAR, S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| ACTIVOS | NOTA | 2019 | 2018 |
|--|------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS DEL GIRO | | | |
| CAJA Y BANCOS | | \$ 140.2 | \$ 79.1 |
| INVERSIONES FINANCIERAS (NETO) | | 5,925.3 | 5,902.8 |
| CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) | 8 | 63.8 | 98.9 |
| PRIMAS POR COBRAR (NETO) | 8 | 166.6 | 330.3 |
| SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS | 9 | 14.8 | 89.5 |
| | | 6,310.7 | 6,480.6 |
| OTROS ACTIVOS | | | |
| DIVERSOS (NETO) | | 73.5 | 98.7 |
| ACTIVO FIJO | | | |
| BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y OTROS A SU VALOR NETO | 11 | 156.4 | 158.1 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 6,540.6 | \$ 6,737.4 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVOS DEL GIRO | | | |
| OBLIGACIONES CON ASEGURADOS | 13, 14, 15 | 171.1 | 182.2 |
| SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS | 17 | 247.1 | 313.2 |
| OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES | 19 | 32.0 | 36.9 |
| | | 450.2 | 532.3 |
| OTROS PASIVOS | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | | 147.3 | 192.9 |
| PROVISIONES | | 2.1 | 2.1 |
| DIVERSOS | | 6.2 | 6.8 |
| | | 155.6 | 201.8 |
| RESERVAS TÉCNICAS | | | |
| RESERVAS MATEMÁTICAS | 16 | 780.0 | 790.9 |
| RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO | 16 | 430.7 | 509.5 |
| | | 1,210.7 | 1,300.4 |
| RESERVAS POR SINIESTROS | | | |
| REPORTADOS | | 47.3 | 46.1 |
| NO REPORTADOS | | 4.9 | 3.5 |
| | | 52.2 | 49.6 |
| TOTAL PASIVOS | | \$ 1,868.7 | \$ 2,084.1 |
| PATRIMONIO | | | |
| CAPITAL SOCIAL PAGADO | | 2,340.0 | 2,340.0 |
| RVAS. DE CAPITAL, PATRIMONIO RESTRINGIDO Y RESULTADOS ACUMULADOS | | 2,331.9 | 2,313.3 |
| TOTAL PATRIMONIO | | \$ 4,671.9 | \$ 4,653.3 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | \$ 6,540.6 | \$ 6,737.4 |

DR. CARLOS ARMANDO LARRO
PRESIDENTE

DR. EDUARDO ANTONIO BARRER RECIBOS
VICE-PRESIDENTE

DR. RAFAEL SALVADOR MARCIAL LÓPEZ
SECRETARIO

DR. LUIS JOSÉ VARGAS BIZCARRO
DIRECTOR PROPIETARIO

DR. OSCAR HENRIQUEZ PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. HERIBERTO PEREZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL

Las notas son parte integral de los estados financieros.

ASEGURADORA POPULAR, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (EXPRESADO EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

| | NOTA | 2019 | 2018 |
|---|------|-----------------|-------------------|
| INGRESOS DE OPERACIÓN | | | |
| PRIMAS NETAS DE DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES | \$ | 1,486.3 | \$ 2,308.5 |
| INGRESOS POR DECREMENTO DE RESERVAS TÉCNICAS | | 339.1 | 552.0 |
| SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGUROS Y REAFIANZAMIENTOS CEDIDOS | | 124.1 | 400.8 |
| REEMBOLSOS DE GASTOS POR CESIONES | | 205.0 | 240.4 |
| INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIONES | | 390.5 | 362.3 |
| | | <u>2,545.0</u> | <u>3,864.0</u> |
| Menos: | | | |
| COSTOS DE OPERACIÓN | | | |
| SINIESTROS | | 319.0 | 776.6 |
| PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y REAFIANZAMIENTOS | | 792.5 | 1,479.7 |
| GASTOS POR INCREMENTO DE RESERVAS TÉCNICAS | | 252.1 | 342.8 |
| GASTOS DE ADQUISICION Y CONSERVACIÓN | | 203.9 | 244.7 |
| | | <u>1,567.5</u> | <u>2,843.8</u> |
| Menos: | | | |
| RESERVAS DE SANEAMIENTO | | 5.6 | 0.7 |
| UTILIDAD ANTES DE GASTOS | | <u>\$ 971.9</u> | <u>\$ 1,019.5</u> |
| Menos: | | | |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | | |
| GASTOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN | | 2.9 | 1.6 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 22 | <u>657.3</u> | <u>653.3</u> |
| | | 660.2 | 654.9 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | | <u>\$ 311.7</u> | <u>\$ 364.6</u> |
| Más: | | | |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | | 11.7 | 22.0 |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | | <u>\$ 323.4</u> | <u>\$ 386.6</u> |
| Menos: | | | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA | 24 | <u>80.5</u> | <u>93.5</u> |
| UTILIDAD NETA | | <u>\$ 242.9</u> | <u>\$ 293.1</u> |

DR. CARLOS ARMANDO LARRO
PRESIDENTE

DR. EDUARDO ANTONIO GABER RECINOS
VICE-PRESIDENTE

DR. WISOLÉ SALVADOR PASQUAL LOPEZ
SECRETARIO

LIC. LUIS JOSE YARU BIZARRIO
DIRECTOR PROPIETARIO

DR. OSCAR HENRIQUEZ PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. HENRIQUE PEREZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL

Las notas son parte integral de los estados financieros.

ASEGURADORA POPULAR, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| | Nota | Dic. 2017 | Aumento | Disminuciones | Dic. 2018 | Aumento | Disminuciones | Dic. 2019 |
|---|------|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| PATRIMONIO | | | | | | | | |
| Capital Social Pagado | | \$ 2,340.0 | - | - | \$ 2,340.0 | - | - | \$ 2,340.0 |
| Reserva legal | 23 | 468.0 | - | - | 468.0 | - | - | 468.0 |
| Utilidad Distributable | 26 | 1,741.8 | 290.6 | 210.6 | 1,821.8 | 249.3 | 224.3 | 1,846.8 |
| Sub-total | | \$ 4,549.8 | \$ 290.6 | \$ 210.6 | \$ 4,629.8 | \$ 249.3 | \$ 224.3 | \$ 4,654.8 |
| PATRIMONIO RESTRINGIDO | | | | | | | | |
| Utilidad no Distributable | | 21.0 | 23.5 | 21.0 | 23.5 | 17.1 | 23.5 | 17.1 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | \$ 4,570.8 | \$ 314.1 | \$ 231.6 | \$ 4,653.3 | \$ 266.4 | \$ 247.8 | \$ 4,671.9 |
| VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES | | \$23.4 | | | \$23.9 | | | \$24.0 |
| Cantidad de acciones Comunes y Normativas | | 195,000 | | | 195,000 | | | 195,000 |

DR. CARLOS ARMANDO LAHÚD
 PRESIDENTE

SR. EDUARDO ANTONIO GÁDGE RECINOS
 VICE-PRESIDENTE

SR. MIGUEL SALVADOR PASCUAL LÓPEZ
 SECRETARIO

LIC. LUIS JOSÉ VARGO BIZZERRO
 DIRECTOR PROPIETARIO

SR. OSCAR HENRÍQUEZ PORTILLO
 DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. HERRIBERTO PÉREZ AGUIRRE
 GERENTE GENERAL

Las notas son parte integral de los estados Financieros

ASEGURADORA POPULAR, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

| | 2019 | 2018 |
|---|----------------|----------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Utilidad neta | 242.9 | 293.1 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo por actividades de operación: | | |
| Reservas de saneamiento de activos | (4.7) | (14.7) |
| Depreciación | 2.6 | 2.4 |
| Intereses por cobrar | 6.4 | (2.5) |
| Reservas Técnicas y siniestros | (67.0) | (209.2) |
| Primas por Cobrar | 168.3 | 95.3 |
| Deudoras de seguros y fianzas | 54.7 | 182.5 |
| Acreedoras de seguros y fianzas | (66.1) | (231.3) |
| Obligaciones con asegurados | (11.1) | 3.3 |
| Obligaciones con intermediarios y agentes | (4.9) | (23.2) |
| Otros activos | 25.2 | 11.2 |
| Otros Pasivos | (46.2) | 19.4 |
| Efectivo neto provisto (Usado) por(en) actividades de operación | 280.1 | 126.3 |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Cartera de préstamos y Reportos | 35.1 | (40.9) |
| Inversiones en instrumentos financieros | (28.9) | 148.4 |
| Activo Fijo | (0.9) | (3.3) |
| Efectivo neto provisto (Usado) por (en) actividades de inversión | 5.3 | 104.2 |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Dividendos pagados | (224.3) | (210.6) |
| Efectivo neto provisto (Usado)por (en) actividades de financiamiento | (224.3) | (210.6) |
| EFFECTIVO EQUIVALENTE | 61.1 | 19.9 |
| EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | 79.1 | 69.2 |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 140.2 | 79.1 |

 DR. CARLOS ARMANDO LÓPEZ
 PRESIDENTE

 DR. EDUARDO ANTONIO CÁDIZ REQUÉS
 VICE-PRESIDENTE

 DR. MIGUEL SALVADOR PASCUAL LÓPEZ
 SECRETARIO

 LIC. LUIS JOSÉ VILLO BUZZARRO
 DIRECTOR PROPIETARIO

 DR. OSCAR HERRERA PORTILLO
 DIRECTOR PROPIETARIO

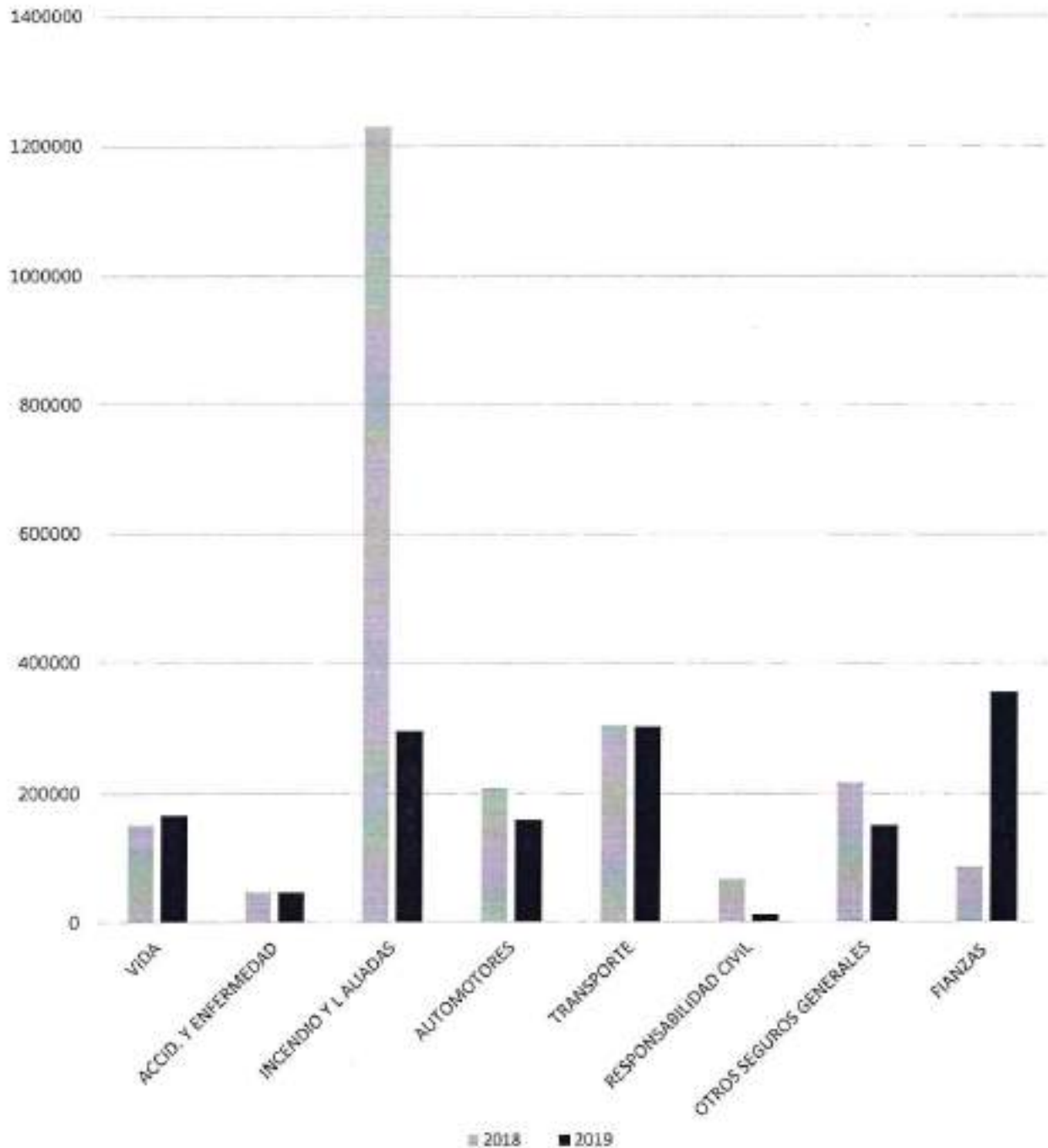
 LIC. HERBERTO PÉREZ AGUIRRE
 GERENTE GENERAL

Las notas son parte integral de los estados Financieros

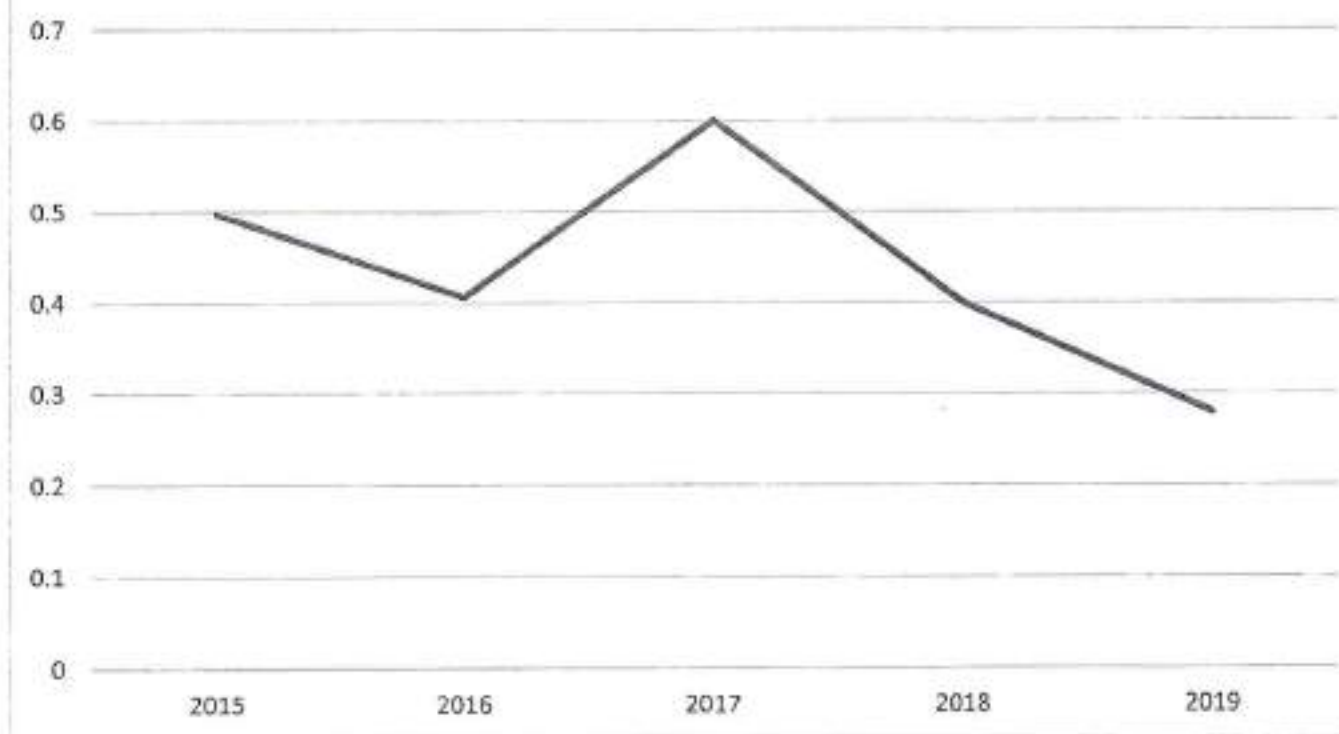


**ASEGURADORA
POPULAR, S.A.**

PRIMAS NETAS



Siniestralidad



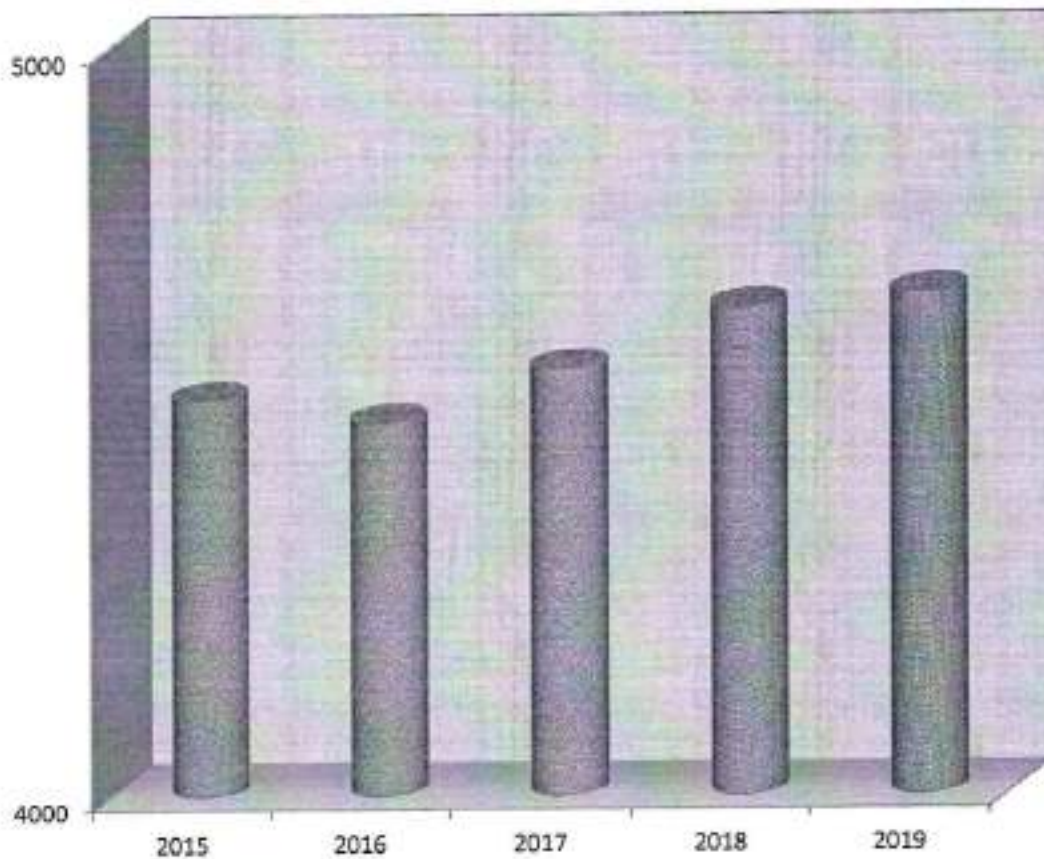


**ASEGURADORA
POPULAR S.A.**

**PATRIMONIO
(CAPITAL, RESERVAS Y SUPERÁVIT)
2015 A 2019**

US \$ 4,671.9 a 2019

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)



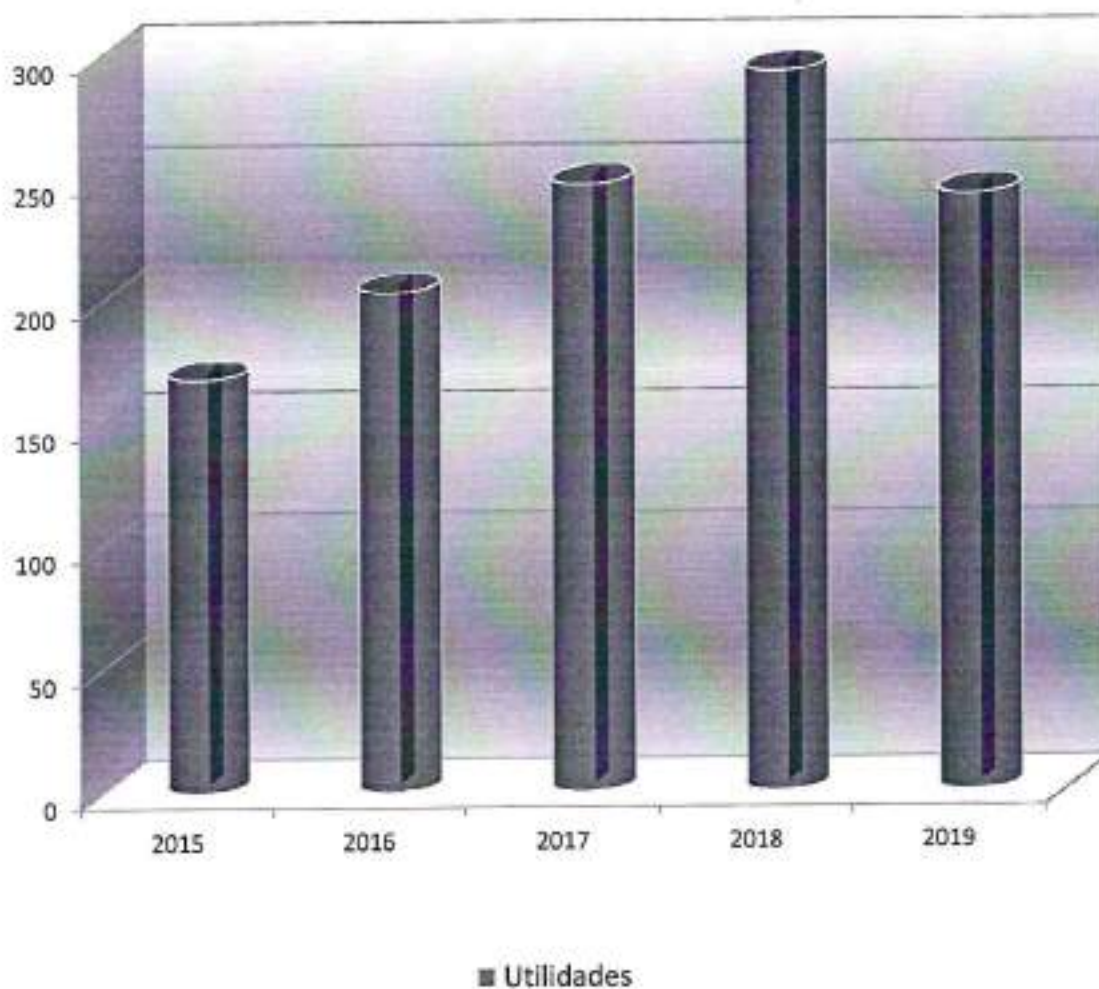
■ Patrimonio



**ASEGURADORA
POPULAR, S.A.**

UTILIDADES DESPUES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

(En Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)





**ASEGURADORA
POPULAR, S.A.**

